



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0272/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO CONTRATADO FREDY RUBÉN BARRIOS MARTÍNEZ.

13 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/67/2023, de la Encargada de Despacho la C.P. Carolina Villagra, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando SGE/115/2023 de la División de Servicios Generales, en el cual solicita permiso con goce de sueldo para el Funcionario contratado FREDY RUBÉN BARRIOS MARTÍNEZ, del 24/04/2023 al 28/04/2023.

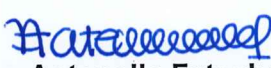
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Funcionario Contratado FREDY RUBÉN BARRIOS MARTÍNEZ, C.I.C. N° 4.306.774 del 24/04/2023 al 28/04/2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana